



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito judicial de Medellín
JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, siete de julio de dos mil veintiuno
Cra. 52 # 42-73 ofic.309 Medellín
Email: j09famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Rdo: 2019-796

AUTO

En el radicado de la referencia se había fijado audiencia para el día 15 de mayo del 2020, pero la misma no pudo llevarse a cabo por la suspensión de términos y la pandemia., por tanto, para que tenga lugar audiencia de instrucción y juzgamiento, se fija **el día _18 del mes agosto del año 2021 a las 2:00 P.M;** a celebrarse a celebrarse de manera virtual, según lo determinado en el artículo 7° del decreto n806 del 2020, a quienes se les citará conforme lo estipulado en la misma norma .

EL JUEZ

NOTIFIQUESE



GUILLERMO MARTINEZ RAMIREZ

HG